



Ya son **43 muertos** por *huracán* **“Otis”**





Ya son **43 muertos** por *huracán* "Otis"

GILBERTO GARCÍA/RAFAEL ORTIZ/ENVIADOS

Autoridades del estado de Guerrero informaron la mañana de ayer domingo que el número de fallecimientos por el paso del huracán "Otis" subió a 43, de los cuales 33 son hombres y 10 son mujeres.

Por otra parte, también se informó que se ha restablecido 58 % de la energía electiva en el puerto de Acapulco, y el servicio ya está llegando a colonias de la zona urbana y vialidades principales.

Siguen sin localizar

36 personas en Guerrero

En enlace telefónico con el **presidente Andrés Manuel López Obrador, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, informó que hay 36 personas no localizadas por el paso del huracán "Otis" en la entidad.**

Dio a conocer que la **Secretaría de Bienestar ha censado hasta el momento 10 mil 468 familias en Acapulco y Coyuca de Benítez.**

De igual manera, se destacó que la **avida Escénica quedó libre al 100 % y se habilita el viaducto Metlapil hasta Bulevar de Las Naciones en sus cuatro carriles, así como el segundo carril hacia Llano Largo.**

Las autoridades informaron que **21 pipas de agua con capacidad de 10 mil litros cada una, traídas por el gobierno del estado y operadas por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Guerrero, reparten el vital líquido en colonias de la periferia.** "Han sido días intensos de trabajo permanente, sin descanso y con el único objetivo de recuperar a nuestro Acapulco.

"Estamos avanzando en la distribución

eficiente de la ayuda humanitaria, brindar los apoyos pertinentes y avanzar en la restauración de los servicios", se destaca en la información.

Intensifican labores de recuperación del Aeropuerto Internacional de Acapulco

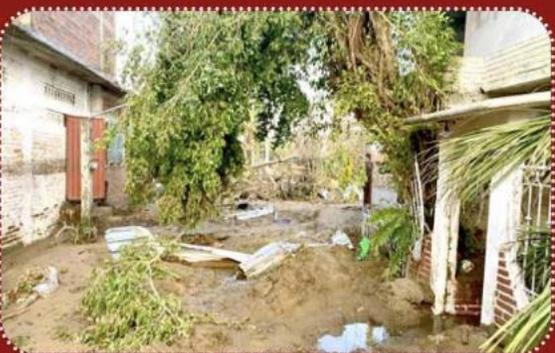
La Secretaría de **Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)** a través de **Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)**, intensificó labores para restablecer el tránsito aéreo y garantizar las óptimas condiciones de los puentes humanitarios implementados tras el paso del **huracán "Otis"**.

Para ello, desplegó cuadrillas conformadas por controladores, ingenieros y personal de servicios generales con la misión de restaurar y normalizar lo antes posible, la seguridad en los servicios de operación de vuelos de asistencia que arriban al Aeropuerto Internacional de Acapulco.

Cabe precisar que **desde el pasado jueves 26 de octubre quedó garantizado el sistema para operaciones visuales VFR (visual flight rules, por sus siglas en inglés).**

Los ingenieros de **SENEAM** instalaron este sábado una estación meteorológica nueva y apuran trabajos para terminar de reparar la estación terrena de la terminal aérea, a fin de completar las comunicaciones satelitales.

La intervención de 28 especialistas de SENEAM México y Guadalajara que llegaron a Acapulco desde las primeras horas de acontecido el fenómeno natural "Otis", ha permitido reactivar en el Aeropuerto Internacional de Acapulco





La gobernadora Evelyn Salgado recorrió diversos puntos y colonias de Acapulco para brindar apoyo y supervisar trabajos

el Servicio diario de Control de Aeródromo. Navegación VOR/DME

Juez ampara a particular para repartir ayuda humanitaria

El juez decimoséptimo en materia administrativa con sede en la Ciudad de México, **concedió una suspensión de plano a una persona para dejar sin efecto las restricciones vehiculares que existen en las carreteras que conectan en el estado de Guerrero para poder entregar ayuda humanitaria a los afectados por el paso del huracán "Otis"**.

La demanda de amparo 1858/2023 promovida por una persona identificada como **Abraham Moisés Cano Díaz** fue ingresada al Poder Judicial el viernes 27 de octubre contra los actos del presidente **López Obrador** y otras autoridades como la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina y el gobierno del estado de Guerrero al reabrir la circulación de la Autopista del Sol, pero sólo permitir el paso a vehículos oficiales.

Los actos reclamados por el quejoso fueron la prohibición de transitar libremente por el estado de Guerrero, la prohibición o restricción de recopilar, trasladar y entregar bienes muebles, alimentos, servicios y ayuda humanitaria por civiles a damnifica-

dos del huracán "Otis" en el estado de Guerrero.

En la demanda de amparo, el quejoso también reclamó el embargo y decomiso de bienes muebles, ayuda humanitaria o alimentos en el estado de Guerrero y haber ordenado retenes militares o policiacos en la entidad.

"Se solicita la suspensión para el efecto de que se le permita transitar, trasladar y entregar sin restricción alguna víveres y ayuda humanitaria, dado que ha tenido conocimiento que elementos de la Guardia Nacional, Marina y otras autoridades, están impidiendo el paso de vehículos y personas civiles con ayuda humanitaria", se lee en el documento. Al argumentar sus razones por las que concede la suspensión de plano en la demanda de amparo promovida, el juzgado decimoséptimo resalta que la **Organización de las Naciones Unidas ha señalado que los Estados afectados están obligados a no rechazar de manera arbitraria e injustificada un ofrecimiento de buena fe cuya intención sea exclusivamente la prestación de asistencia humanitaria, ni denegar el acceso a las víctimas.**

Por lo anterior, la persona promovente de la demanda de amparo podrá ingresar a entregar personalmente la ayuda humanitaria a los

afectados del huracán "Otis", sin que intervenga alguna autoridad.

Garantiza AMLO recepción de ayuda en Guerrero

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que, durante las primeras horas posteriores al impacto de "Otis" en Guerrero, se cerraron las vías de comunicación para iniciar con los trabajos de organización de las autoridades para la atención a la emergencia.

Dijo que en las próximas horas, se reabrirá el paso de organizaciones de la sociedad civil y otros particulares para la entrega de víveres.

En una conversación telefónica, el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, detalló que toda la ayuda humanitaria se concentrará en el centro de acopio y logístico de **Mundo Imperial, el cual está controlado por las Fuerzas Armadas.**

"Informarle a toda la gente que va a llegar a Acapulco a donar alguna cosa que tome la desviación que lleva a Punta Diamante y de ahí se vaya a Mundo Imperial para asegurar todo este movimiento, ya está organizado en Mundo Imperial y se está atendiendo para recibir todo", explicó el titular de Sedena, **Crescencio Sandoval.**



Algunos destrozos que causó a su paso el huracán "Otis"

Continúa en página 6



Viene de página 5

Proponen diputados fondo de reconstrucción con 100 mil mdp para Acapulco

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, propuso que en la revisión, análisis, modificación y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 se incluya la creación de un Fondo de Reconstrucción para Acapulco y zonas afectadas en Guerrero, tras el paso del huracán "Otis".

En su propuesta especifica que los recursos provendrían de la **Banca de Desarrollo y la Banca Comercial**. "Es momento de que, sin regateos políticos, se destinen recursos suficientes y constantes para levantar al puerto", dijo.

Señaló que **se deben considerar alrededor de 100 mil millones de pesos para que inicie una primera etapa de reconstrucción en Guerrero, y crear una comisión conformada por las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Salud, Medio Ambiente, Bienestar, Turismo, Hacienda, Marina y de Defensa Nacional**.

Refirió que también deben revisar la conveniencia de modificar la **Ley de Ingresos**, o bien, por decreto, fijar estímulos fiscales al Impuesto Sobre la Renta, cuotas al IMSS e Infonavit, para lo que resta de 2023 y 2024.

Guerra Castillo señaló que el inventario de daños de la infraestructura, de escuelas, hospitales y conocer la situación del puerto y aeropuerto permitirá aplicar un programa de empleo temporal y de ayuda a la población, para la reconstrucción de sus viviendas y enseres domésticos.

"Mientras que la infraestructura hotelera se debe reconstruir con los recursos privados de la cadena de hotelería internacional y los seguros que, por catástrofes, adquieren las empresas", sugirió.

REFUGIOS TEMPORALES Y TELÉFONOS DE CONTACTO**Zona 1-Puesta del Sol**

Escuela Primaria Guadalupe Victoria.
Calle Guadalupe Victoria #6, colonia El Pedregoso.

Tel: 78 11 00 48 27

Zona 2-San Isidro

Escuela Primaria Plan de Ayutla. Calle San Isidro y Avenida San Isidro s/n, colonia San Isidro.

Tel: 74 42 03 80 32

Tel: 74 41 33 81 25

Zona 3-Jardín

Escuela Primaria Eduardo Neri. Calle Revolución s/n, colonia Miramar.

Tel: 74 41 66 65 95

Zona 4-Nueva Era

Cetis N.º 41. Carretera Pie de la Cuesta km 6.5, módulo Vicente Guerrero.

Tel: 74 44 60 28 76

Tel: 74 42 32 48 08

Zona 6-Juan Álvarez

Escuela Secundaria General Acapulco N.º 4. Calle 5 esq. Emiliano Zapata s/n, colonia Bella Vista.

Tel: 74 41 94 79 10

Zona 7-Camarón

Jardín de Niños Educadora Guerrerense. Av. Del Maestro s/n colonia Palma Sola.

Tel: 74 41 65 34 41

Zona 8-Magallanes

Esc. Sec. Gral. Ignacio Chávez. Av. Ruiz Cortines s/n, colonia Alta Mira.

Tel: 74 42 07 96 06

Zona 9-Garita

DIF. Margarita Maza de Juárez, calle Victoria s/n, colonia La Laja.

Tel: 74 44 48 76 81

Zona 10-20 de noviembre

Escuela Primaria Juan Escutia (Mat). Av. Granjas s/n, Col. Huertas de Santa Elena.

Tel: 74 41 78 34 52

Zona 10-A

Cetis N.º 90. Retorno Educación Esq. Alta Quebradora s/n, colonia Renacimiento

Tel: 74 41 80 93 10

Zona 11-Simón Bolívar

Colegio De Bachilleres N.º 16. Calle 14 y esq. Calle 30 s/n, colonia Postal.

Tel: 74 44 41 63 55

Tel: 74 71 78 80 02

**Zona 12-Zapata**

Esc. Sec. David Alfaro Siqueiros. Calle Juan R. Escudero s/n, colonia Ampliación La Venta.

Tel: 74 44 41 63 55

Tel: 74 71 78 80 02

Zona 14-Costa Azul

Esc. Prim. María Orozco de Marrón. Calle Hilario Malpica s/n. Fraccionamiento Costa Azul.

Tel: 74 46 88 57 53

Tel: 74 41 76 77 02

Zona 15-Las Brisas

Esc. Prim. José Guadalupe Zuno Hernández. Av. Principal s/n, colonia Cumbres de Llano Largo.

Tel: 74 41 64 52 79

Zona 17-Sabana

Esc. Prim. Juan Álvarez. Calle 8 de Septiembre y 9 de Agosto s/n, colonia Mártires de Cuilapan.

Tel: 74 41 92 43 65

Zona 18-Coloso

Esc. Prim. Lázaro Cárdenas del Río. Av. Fidel Velázquez s/n, colonia El PRI.

Tel: 74 42 93 57 79

Zona 19-Llano Largo

Esc. Prim. Mat. Emiliano Zapata. Av. Cervantes Delgado s/n, colonia La Navidad.

Tel: 74 43 34 54 03

Zona 20A-Puerto Marqués

Esc. Sec. Técnica 152. Calle Miramar #2, colonia Fraccionamiento Miramar.

Tel: 74 42 05 51 13

Zona 20B-Colosio

Esc. Prim. Alfonso G. Alarcón. Circuito Francisco Ruiz Massieu s/n, colonia Luis Donald Colosio

Tel: 74 41 24 41 87

Zona 20C - Barra Vieja

Esc. Sec. Juan N. Álvarez. Calle Lerdo de Tejada s/n, colonia. Plan de Los Amates.

Tel: 74 41 17 60 05

